



CD-012

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

CODIGO DE PROCESO: EPNE-DRGCH-08-15

OBJETO: RECARGA DE EXTINTORES

Sucre, 16 de marzo de 2015

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPF B, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delego la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra o Servicio.

### Por tanto:

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPF B y en base a sus atribuciones, resuelve:

**Primero.-** Aprobar el informe presentado por el Comité de Contratación.

**Segundo.-** Adjudicar el proceso de contratación N° EPNE-DRGCH-08-15, para la “RECARGA DE EXTINTORES” a:

➤ IN.PA SRL según el siguiente detalle:

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLAZO DE ENTREGA
1	Extintor de 50 Kgr	1	1750.00	1,750.00	7 DIAS CALENDARIOS
2	Extintor de 25 Kgr	1	875.00	875.00	
3	Extintor de 25 Kgr	4	70.00	280.00	
4	Extintor de 10 Lbs.	5	157.50	787.50	
5	Extintor de 20 Lbs.	2	315.00	630.00	
TOTAL NUMERAL				4,322.50	
TOTAL LITERAL: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS 50/100 BOLIVIANOS					

Notifíquese al proponente

Ing. Salvador Dipp Dorado  
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACION – RPC**

Ing. Salvador Dipp Dorado  
 RESPONSABLE DE PROCESOS DE  
 CONTRATACION  
 RPC - CHUQUISACA

c.c Prop Adj.  
 SDD/eqp